



ORD. N° 6295 /

ANT.: Of. N° 67851, de 11 de noviembre de 2020, del Prosecretario de la Cámara de Diputados.

MAT.: Remite antecedente que indica.

SANTIAGO, 23 NOV 2020

**A: SR. JORGE ABBOTT CHARME
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**DE: HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

Mediante el presente, me dirijo a usted a propósito del Oficio del antecedente, recibido en esta Secretaría de Estado con fecha 17 de noviembre de 2020, a través del cual se acompaña la solicitud del H. Diputado Fidel Espinoza, requiriendo informar a la Cámara "sobre el fallecimiento de la joven Paulina Barría Soto, de la comuna de Los Muermos, Región de Los Lagos, quien estuvo desaparecida por una semana, dando respuesta a las interrogantes que plantea (...) Por eso, pido que se oficie al ministro de Justicia y al fiscal nacional del Ministerio Público para que se investigue a fondo lo ocurrido, a fin de que se establezca toda, pero absolutamente toda la verdad de lo que pasó con Paulina Barría, para la tranquilidad de su familia y de toda la comunidad."

Por consiguiente, en atención a que la presentación antes indicada se refiere a materias que se enmarcan dentro de las competencias del Ministerio Público, a través del presente remito el Oficio para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe hacer presente el compromiso de este Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dentro del ámbito de sus competencias, para colaborar en las materias indicadas en la comunicación que se acompaña.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

[Handwritten signature]
SHC/PJM

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Sr. Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la Cámara de Diputados.
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete Subsecretario de Justicia.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

SISID N° 764481